

Fundación Cooperativas de la Provincia de Castellón de la Comunitat Valenciana

Nº en el Registro de Fundaciones de la G.V. 057-C

CIF G12574703

Cuentas anuales abreviadas
al 31 de diciembre de 2015

INDICE

	Pg
Balances abreviados al 31 de diciembre de 2015 y 2014	1
Cuentas de resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014	2
Memoria abreviada	
1. Naturaleza y actividad de la Fundación	3
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	5
3. Excedente del ejercicio	6
4. Normas de registro y valoración	7
5. Inmovilizado material	11
6. Bienes del Patrimonio Histórico	15
7. Activos financieros	15
8. Pasivos financieros	16
9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	17
10. Beneficiarios-Acreedores	17
11. Fondos propios	18
12. Situación fiscal	19
13. Ingresos y gastos	20
14. Subvenciones, donaciones y legados	22
15. Actividades de la entidad.	22
16. Otras operaciones con partes vinculadas	43
17. Otra información	44
Inventario de bienes y derechos	46
Formulación y aprobación de las cuentas	

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA
COMUNITAT VALENCIANA**

BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014 (en €)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		3.169.493	3.180.732
Inmovilizado material	5.1	274.423	274.563
Inversiones inmobiliarias	5.1	2.867.828	2.894.517
Inversiones financieras a largo plazo	7	27.242	11.652
ACTIVO CORRIENTE	7	328.373	295.805
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		-	-
Inversiones empresas grupo y asociadas		126	126
Inversiones financieras a corto plazo		250.000	250.000
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		78.247	45.679
TOTAL ACTIVO		3.497.866	3.476.537

<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
PATRIMONIO NETO	11	3.466.485	3.459.764
Fondos propios		3.466.485	3.459.764
Dotación fundacional/Fondo social		3.266.999	3.266.999
Reservas		192.765	190.366
Excedente del ejercicio		6.721	2.398
PASIVO NO CORRIENTE		30.920	21.672
Deudas a Largo Plazo	8	30.920	21.672
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otras deudas a L/P		37.262	21.672
Pasivos por impuestos diferidos		-6.342	-
PASIVO CORRIENTE		461	-4.899
Deudas a corto plazo	8	-6.813	-
Otras deudas a C/P		-6.813	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		7.274	-4.899
Proveedores	8	-3.647	-12.659
Otros acreedores (Hacienda pública)	12	10.921	7.760
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		3.497.866	3.476.537

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA
COMUNITAT VALENCIANA**

CUENTAS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia	13	-	-
Gastos por ayudas y otros	13	(20.089)	(13.000)
Ayudas monetarias		(20.089)	(13.000)
Aprovisionamientos		-	-
Otros ingresos de la actividad	13	125.931	88.250
Otros gastos de la actividad	13	(44.559)	(33.337)
Amortización del inmovilizado	5	(56.242)	(42.494)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		5.041	(580)
Ingresos financieros	13	1.812	3.070
Gastos financieros		(132)	(91)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		1.680	2.979
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		6.721	2.398
Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		6.721	2.398
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones recibidas		-	-
Donaciones y legados recibidos		-	-
Otros ingresos y gastos		-	-
Efecto impositivo		-	-
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		-	-
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-	-
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO (B+C)			
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		-	-
F) AJUSTES POR ERRORES		-	-
G) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES		-	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		6.721	2.398

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2015 (Expresada en euros)

1. Naturaleza y actividad de la Fundación

La **FUNDACIÓN COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA** (en adelante, la Fundación) fue constituida bajo la denominación inicial de FUNDACIÓN CREDICOOP DE LA COMUNIDAD VALENCIANA a instancias de CAJA RURAL CREDICOOP, S. COOP. DE CRÉDITO, a la que debe considerarse original entidad fundadora, el 27 de diciembre de 2001 mediante escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Valencia D. Ernesto Tarragón Albella con el nº 1.996 de su protocolo. Posteriormente la escritura de constitución fue modificada, a indicación del Servicio de Entidades Jurídicas de la Generalitat Valenciana, mediante otra de subsanación de fecha 30 de julio de 2002 ante el mismo Notario, con el número 1321 de su protocolo.

Se define como una fundación de naturaleza cultural privada y de carácter asistencial, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia. Figura inscrita en el Registro de Fundaciones de la Generalitat Valenciana con el número 057-C.

Su objeto fundacional original fue la gestión de la parte del Fondo para la Educación y Promoción Cooperativa que le fuere asignada por Caja Rural Credicoop conforme a la normativa vigente.

En el ejercicio 2002, Caja Rural Credicoop, S. Coop. de Crédito y Caja Rural de Alicante S. Coop. de Crédito materializaron la fusión por absorción con Caja Rural de Valencia, S. Coop. de Crédito, modificando esta última la denominación social por la de Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S. Coop. de Crédito. Como consecuencia de la fusión y por acuerdo de Patronato de 10 de diciembre de 2002, posteriormente elevado a público mediante la correspondiente escritura otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Valencia D. Agustín Cerdá Ferrer de fecha 1 de diciembre de 2003, con el nº 2.084 de su protocolo, la denominación de la Fundación se modificó y paso a ser FUNDACIÓN RURALCAJA CASTELLÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

Con fecha 15 de diciembre de 2011 los Consejos Rectores de Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, Sociedad Cooperativa de Crédito (entidad cabecera del Grupo Cooperativo C.R.M) y Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito (entidad cabecera del Grupo Cooperativo Cajamar) aprobaron el proyecto de fusión de ambas entidades, siendo ratificado por unanimidad el citado acuerdo por las Asambleas Generales de ambas entidades con fecha 17 de enero de 2012. La fusión se realizó mediante la disolución de dichas Entidades, dando lugar a la creación de una nueva sociedad cooperativa de crédito con fecha 31 de octubre de 2012, cuya denominación sería Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (CRU), comercialmente Cajamar.

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Tras esta fusión, CRU, poseedora de su propia fundación denominada Fundación Cajamar, con el fin de simplificar el número de fundaciones que iba incorporando por su política de absorción de otras cooperativas de crédito, propuso a esta Fundación (Ruralcaja Castellón de la C.V.) y a la denominada San Isidro Castellón de la C.V., procedente de la antigua Caja Rural San Isidro de Castellón, a la que Cajamar había a su vez absorbido con anterioridad, la creación por fusión de ambas de una nueva fundación, que se denominaría Fundación Cajamar-Castellón.

En Junta celebrada el 22 de febrero de 2013, el Patronato de la Fundación (Ruralcaja Castellón de la C.V.) estudió la propuesta e impuso como condición irrenunciable, entre otras, la pertenencia de la totalidad de sus Patronos al Patronato de la fundación resultante. Finalmente, CRU, por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de su Consejo Rector de fecha 4 de marzo de 2013, decidió unilateralmente desvincularse definitivamente de esta Fundación.

Con fecha 22 de junio de 2013, el Patronato de la Fundación, como consecuencia de lo anterior, precedió a aprobar una modificación de los artículos 1, 2, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 14, 15, 19, 20, 22, 25, 29 y 31 de sus estatutos sociales, afectando básicamente a la composición del Patronato (que quedaría configurado únicamente por los Presidentes de la cooperativas que en dicha fecha formaban parte del mismo), a la denominación, que pasaría a ser la actual, esto es, Fundación Cooperativas de la Provincia de Castellón de la C.V. y a la Sede Social, que se fijó en el Hotel El Prat de Lucena del Cid (Castellón). Esta modificación sería finalmente inscrita en el registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana mediante resolución del Secretario Autonómico de Justicia de fecha 21 de mayo de 2014.

Los fines de La Fundación vienen recogidos en el art. 7 de los estatutos, que literalmente señalan que la Fundación llevará a término y promocionará todo tipo de actividades de interés general, en particular aquellas tendentes a la promoción cultural, social y asistencial en el entorno al que la misma extienda su ámbito de actuación.

Para el cumplimiento del objeto anteriormente referido, la Fundación desarrollará las siguientes actividades:

1.- Gestionar los recursos procedentes de los rendimientos de su propio patrimonio y los que pudiere disponer procedentes de otras fuentes, como pudieren ser las donaciones de las entidades patrocinadoras o de terceros.

2.- Promocionar la difusión del cooperativismo y, en general, de la economía de carácter social.

3.- Atender y promover obras benéfico-asistenciales, a través de aportaciones o facilitando infraestructura y asesoramiento.

4.- Apoyar el desarrollo de la cultura local, mediante la realización de programas de colaboración con terceros, becas, publicaciones, exposiciones, concursos y actos públicos, facilitando ayudas a otras iniciativas y asociaciones culturales y deportivas de su ámbito de actuación.

5.- Colaborar en el mantenimiento y difusión del patrimonio cultural y artístico de la provincia de Castellón con carácter preferencial. Reunir, salvaguardar y dar a conocer la obra de artistas de la provincia de Castellón de prestigio.

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

6.- Participar y colaborar en la restauración de monumentos y obras de arte.

7.- Alentar la vida asociativa preferentemente de la provincia de Castellón y contribuir a las celebraciones y eventos sociales, fomentando los valores que son propios de nuestra identidad.

8.- Formar parte del patronato de otras fundaciones cuyas finalidades estén comprendidas entre los objetivos de la Fundación.

9.- Cualquier otra tendente a conseguir los fines de la Fundación y que no esté prohibida por la legislación vigente en cada momento.

Estatutariamente el gobierno, administración y representación de la Fundación competen al Patronato.

La Fundación viene regulada por la voluntad del fundador, por sus estatutos, por la Ley 3/2008 de 3 de julio, que modifica a la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana y específicamente por el Decreto 68/2011 de 27 de mayo del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2015 han sido formuladas por los Administradores de la Fundación y están pendientes de aprobación por el Patronato. Con fecha 12 de junio de 2015 el Patronato aprobó las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014 siendo posteriormente depositadas en el correspondiente Registro.

2.2) Principios contables

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han preparado siguiendo las normas establecidas en la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Dicha resolución viene a integrar la anterior legislación: El Plan General de Contabilidad en los términos previstos en el Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante el RD 1159/2010 que le son aplicables, así como lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. En lo que se refiere al ámbito autonómico, se ha aplicado con carácter general lo establecido en el Decreto 68/2011 de 27 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Los principios contables aplicados en la elaboración de las presentes cuentas anuales se describen en la nota 4 de esta memoria. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Tal y como establece el artículo 25 de la Ley 50/2002, de Fundaciones, los Administradores de la Fundación podrán formular sus cuentas anuales en los modelos abreviados cuando cumplan los requisitos establecidos al respecto para las sociedades mercantiles. Por cumplir las condiciones establecidas en los artículos 257 y 258 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores presentan las cuentas anuales de forma abreviada.

2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente se explican a continuación:

- Vidas útiles del inmovilizado: La dirección de la Fundación determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su inmovilizado. Esta estimación se basa en su vida útil prevista, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

2.4) Comparación de la información

Las cuentas anuales de la Entidad al 31 de diciembre de 2015 han sido elaboradas, como las de 2014, de acuerdo a las normas establecidas en la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

2.7) Corrección de errores

Se corrigen en los sucesivos balances los datos de 2012 correspondientes a las partidas de Inmovilizado material e Inversiones inmobiliarias, traspasando activos de una cuenta a la otra por haberse contabilizado en dicho ejercicio incorrectamente determinadas inversiones en construcciones. El total de Activo no corriente no varía.

3. Excedente del ejercicio 2015

El excedente del ejercicio es el resultado simple de los ingresos y gastos propios de la actividad más las amortizaciones del inmovilizado.

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	6.721
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre distribución	
Total	6.721

Aplicación	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	6.721
A compensación exc. neg. ejercicios anteriores	
Total	6.721

4. Normas de registro y valoración

Los principios y criterios contables más significativos que han sido aplicados en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015, de acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General Contable, las modificaciones incorporadas a éste mediante el RD 1159/2010, por el Real Decreto 1491/2011 y por la Resolución de 26 de marzo de 2013, en la que se aprueban las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, son los siguientes:

4.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la Fundación para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los activos aportados como dotación fundacional en su constitución por la entidad fundadora son valorados por el importe establecido en la tasación realizada por un experto independiente en el momento de la aportación.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles máximas estimadas en años son:

Concepto	Años de vida útil estimada
Construcciones	50
Mobiliario	10
Equipos para proceso de la información	4
Hostelería:	
Máquinas lavandería	10
Máquinas cocina	14
Estanterías y vitrinas	14
Mesas y sillas	20
Cristalería	4
Lencería, vajilla y cubertería	8

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material, si la hubiere, se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupados por la Fundación.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es similar al de la nota 4.2.

4.6 Instrumentos financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

A fecha de cierre no existen indicios de deterioro, por lo que no se han registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangibles y materiales.

Activos financieros:

Préstamos y partidas a cobrar: Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en el epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Pasivos financieros:

La categoría "Débitos y partidas a pagar" incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Fundación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo. No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

4.10 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de resultados. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Resulta aplicable a la Fundación el régimen tributario especial relativo a las entidades exentas, por ser el previsto para las entidades sin fines lucrativos regulado por el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Está acogida al mismo.

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

4.11 Ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Fundación reconoce los ingresos y los gastos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que realiza. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos y gastos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la compra-venta.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

No existen gastos de tipo plurianual

4.13 Gastos de personal

No existen

4.14 Subvenciones y donaciones

Las aportaciones efectuadas por las Entidades Patrocinadoras o por otras, si las hubiere, se registran como ingreso en la cuenta de resultados del ejercicio, en el epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia" según el criterio del devengo de las actividades que financian (véase Nota 13).

4.18 Transacciones con partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre entidades vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

5 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

5.1 Inmovilizado material

El movimiento de las cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA
COMUNITAT VALENCIANA**

	Euros		
	Terrenos y construcciones	Otro inmovilizado material	Total
Saldo a 1-1-2014	273.153	6.717	279.870
Coste	328.976	13.853	342.829
Amortización acumulada	(55.823)	(7.136)	(62.959)
Valor contable	273.153	6.717	279.870
Altas	-	-	-
Dotación a la amortización	(5.075)	(1.080)	(6.155)
Saldo a 31-12-2014	268.078	6.485	274.563
Coste	328.976	14.703	343.679
Amortización acumulada	(60.898)	(8.218)	(69.116)
Valor contable	268.078	6.485	274.563
Altas	-	-	-
Dotación a la amortización	(5.075)	(1.082)	(6.157)
Saldo a 31-12-2015	272.046	2.377	274.423
Coste	338.087	15.257	353.344
Amortización acumulada	(66.041)	(12.880)	(78.920)
Valor contable	272.046	2.377	274.423
Altas	-	-	-
Dotación a la amortización	(5.143)	(4.663)	(9.806)

Prácticamente la totalidad del inmovilizado material propiedad de la Fundación es consecuencia de la dotación fundacional realizada por la Fundadora según figura en la escritura de constitución de la Fundación de fecha 27 de diciembre de 2001 firmada ante el Notario de Castellón, D. Ernesto Tarragón Albella con el número 1996 de su protocolo (véase nota 11).

El desglose del valor neto contable de la partida "Terrenos y construcciones" del cuadro anterior, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Terrenos	75.237	75.237
Construcciones	196.809	192.842
Total	272.046	268.079

Cesión en uso

El uso de determinados elementos del inmovilizado material, correspondientes al epígrafe de "Terrenos y construcciones", se encuentra cedido a terceros en precario (inmuebles de

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Villafranca, Eslida Planta 2ª y 3ª y Borriol) de acuerdo con la naturaleza y actividades de la Fundación. La Fundación mantiene en todos los casos la propiedad de dichos bienes. La Fundación no percibe prestación alguna por estas cesiones.

Seguros

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2015 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

5.2 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden dos edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Fundación.

El detalle y los movimientos de las inversiones inmobiliarias se muestran en la tabla siguiente:

	Euros
	Terrenos y construcciones
Saldo a 1-1-2014	2.868.692
Coste	3.176.336
Amortización acumulada	(307.644)
Valor contable	2.868.692
Dotación a la amortización	(33.284)
Saldo a 31-12-2014	2.894.517
Coste	3.238.498
Amortización acumulada	(343.981)
Valor contable	2.894.517
Dotación a la amortización	(36.337)
Saldo a 31-12-2015	2.867.827
Coste	3.258.243
Amortización acumulada	(390.416)
Valor contable	2.867.827
Dotación a la amortización	(46.435)

Las inversiones inmobiliarias de la Fundación corresponden a la nave comercial de la Ciudad del Transporte de Castellón y al Hotel Residencia El Prat de Lucena del Cid, destinados ambos a su explotación en régimen de alquiler. De ellos, el solar del inmueble de la Ciudad del Transporte de Castellón y el Hotel Residencia El Prat de Lucena fueron incorporados al patrimonio de la Fundación mediante dotación fundacional realizada por la Fundadora según figura en la escritura de constitución de la Fundación de fecha 27 de

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

diciembre de 2001 firmada ante el Notario de Castellón, D. Ernesto Tarragón Albella con el numero 1996 de su protocolo (véase nota 11).

El desglose del valor neto contable de la partida “Terrenos y construcciones” del cuadro anterior, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Terrenos	1.518.923	1.518.923
Construcciones	1.348.904	1.375.594
Total	2.867.827	2.894.517

Ingresos y gastos relacionados

El inmueble de la Ciudad del Transporte fue cedido en arrendamiento a la mercantil E.I. System Computer, S.A. en el ejercicio 2005, por un periodo de ocho años que vencía en el año 2013 y era prorrogable anualmente al finalizar dicho periodo. El indicado arrendamiento fue autorizado por el Protectorado de Fundaciones de la Comunidad Valenciana. Con fecha 6 de junio de 2011, se dio por finalizado anticipadamente el contrato de arrendamiento, por acuerdo de ambas partes. Como compensación por la terminación anticipada de dicho contrato, las partes convinieron un abono por parte de E.I. System Computer, S.A., de la cantidad alzada de 207.120 euros, como indemnización por daños y perjuicios. Dicho importe se registró en el ejercicio 2011 en el epígrafe “Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil” de la cuenta resultados.

Durante el ejercicio 2012 parte de dicho inmueble, señalado como Local 1, fue cedido en arrendamiento, tras la pertinente autorización del Protectorado, a la mercantil Masquepet, S.L. por un periodo de 15 años que vence en el año 2027 y que se divide en tres periodos de cinco años de obligado cumplimiento por ambas partes en los que el arrendatario podrá rescindirlos sin penalización alguna.

En septiembre de 2014 el resto de dicho inmueble, señalado como Local 2, fue cedido en arrendamiento, siguiendo lo señalado por el Protectorado en 2012 en cuanto a las rentas, a la sociedad Nova Divatto S.L. por un periodo de 13 años, contrato que fue resuelto el uno abril de 2015.

Finalmente, el diez de mayo de 2015 este Local 2 fue cedido en arrendamiento, siguiendo lo señalado por el Protectorado en 2012 en cuanto a las rentas, a la sociedad Intersport C.C.S., S.A., por un periodo de 12 años dividido en tres periodos de obligado cumplimiento para ambas partes, al final de cada uno los cuales el arrendatario podrá rescindirlos sin penalización alguna.

Los ingresos derivados de estos arrendamientos han ascendido en el ejercicio 2015 a 124.704 € (88.250 en 2014), que se encuentran registrados en el epígrafe “Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase nota 13).

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

El Hotel Residencia El Prat de Lucena del Cid fue cedido en arrendamiento en 1997 a la mercantil Socitur Vista Alegre, S.L. Al finalizar el primer semestre de 2013, la mercantil decidió rescindir el contrato de arrendamiento dado el bajo rendimiento comercial y el estado deficiente de las instalaciones. La propiedad comenzó a finales de 2013 un proceso de rehabilitación y mejora paulatina del hotel y desde octubre de 2014 lo alquiló mediante un contrato en precario de doce meses de duración, renovable, a Dña Carolina Montells Vigil, por el que temporalmente no se percibe renta alguna, si bien la arrendataria responde del mantenimiento y mejora de las instalaciones y del reinicio de la gestión comercial del hotel, prácticamente inexistente. Una vez se alcancen unos mínimos tolerables en cuanto al nivel de las instalaciones y el rendimiento comercial, propiedad y arrendataria suscribirán contrato de arrendamiento con una renta determinada, previa autorización del Protectorado.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inversiones inmobiliarias. Al cierre del ejercicio 2015 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

6. Bienes del Patrimonio Histórico

No existen

7. Activos financieros

Euros						
Activos financieros a largo plazo						
				Créditos		
Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Derivados Otros		
2015	2014	2015	2014	2015	2014	
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	27.242	11.652
Activos disponibles para la venta	126	126	-	-	-	-
126	126	-	-	27.242	11.652	
Activos financieros a corto plazo						
Instrumentos de		Valores representativos de		Créditos		

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

	patrimonio		deuda		Derivados	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
					Otros	
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	250.000	250.000
Cuentas corrientes	-	-	-	-	78.248	45.679
	-	-	-	-	328.248	295.679

Los instrumentos de patrimonio corresponden a la participación en capital de Caja Rural San José de Alcora, S. Coop. de Crédito. Los créditos derivados y otros a fianzas (Endesa, Masquepet SL e Intersport CCS, SL), plazo fijo y efectivo en cuentas corrientes en Cajamar.

Vencimientos:

	Activos financieros			Euros
	Años			Total
	2016	2017	posteriores	
Préstamos y partidas a cobrar	250.000	-	27.242	277.242
Total	250.000	-	27.242	277.242

8 Pasivos financieros

Euros

Pasivos financieros a largo plazo						
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar	-	-	-	-	30.920	21.672
	-	-	-	-	30.920	21.672
Pasivos financieros a corto plazo						
Obligaciones y otros valores negociables						
Deudas con entidades de						

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA
COMUNITAT VALENCIANA**

	crédito				Otros	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar	-	-	-	-	461	(4.899)
	-	-	-	-	461	(4.899)

Vencimientos:

				Euros
	Pasivos financieros			
	2016	2017	Años posteriores	Total
Préstamos y partidas a pagar	-	-	37.262	37.262
Total	-	-	37.262	37.262

Los pasivos a L/P se corresponden a fianzas de los arrendatarios de la nave de la Ciudad del Transporte y a impuestos diferidos. Los pasivos a C/P se corresponden a gastos periodificados pendientes de factura y a impuestos y retenciones del 4º trimestre de 2015 (IVA e IRPF).

9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento de este epígrafe, integrado por las aportaciones de la Entidad Fundadoras y las Entidades Patrocinadoras ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 01.01.2014	-
Cargos	-
Cobros	-
Saldo al 31.12.2014	-
Cargos	-
Cobros	0
Saldo al 31.12.2015	0

A 31/12/ 2015 no existe relación alguna con la entidad fundadora (Nota 1)

10. Beneficiarios-Acreedores

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
1. Fianzas constituidas a largo plazo	27.242	11.652
	27.242	11.652

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

	31.12.2015	31.12.2014
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
2. Inversiones financieras a corto plazo	250.000	250.000
3. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	-
	250.000	250.000

El saldo de inversiones financieras a corto plazo corresponde a una imposición a plazo fijo que la Fundación ha formalizado con Cajamar en el presente ejercicio. El tipo de interés medio de dicha imposición ha sido del 0.69 %.

11. Fondos propios

El movimiento de los epígrafes de este capítulo del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

	Dotación fundacional	Reservas	Excedente del ejercicio	Euros Total
Saldos al 1 de enero de 2014	3.266.999	201.274	(10.907)	3.457.366
Aplicación del excedente del ejercicio 2013	-	(10.907)		-
Excedente del ejercicio	-		2.398	2.398
Saldos al 31 de diciembre de 2014	3.266.999	190.366	2.398	3.459.764
Aplicación del excedente del ejercicio 2014	-	2.398		-
Excedente del ejercicio	-	-	6.721	6.721
Saldos al 31 de diciembre de 2015	3.266.999	192.764	6.721	3.466.485

Tal y como se describe en la nota 3, la Fundación prevé destinar a reservas voluntarias los excedentes del ejercicio.

Dotación fundacional

Este epígrafe del balance abreviado al 31 de diciembre de 2015 adjunto, por un valor total de 3.266.999 euros, recoge la aportación inicial en metálico de 12.020 euros en la constitución de la Fundación, realizada por la entidad fundadora, la aportación inicial no dineraria por importe de 2.584.765 euros (véase Notas 5 y 6) aprobada por el Protectorado de Fundaciones, así como a las posteriores aportaciones dinerarias por un valor total de 670.214 euros procedentes de los excedentes de los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008.

Los bienes y derechos no dinerarios que forman parte de la dotación fundacional al 31 de diciembre de 2015 y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, son los siguientes:

Aportaciones no dinerarias a la dotación fundacional:

Euros

Inmovilizado material:

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Terrenos:

Eslida-C/Maestro Arnau, 10 1ª	7.465
Eslida-C/Maestro Arnau, 10 2ª	8.802
Eslida-C/Maestro Arnau, 10 3ª	8.284
Borriol-C/Rey en Jaume	13.890
Cinctorres-C / Nou, 1	9.123
Benasal-C/ Mosen Joaquín, 4 salón 1º Planta	7.735
Villafranca del Cid-C/Mayor, 1	4.018
Castellon-Rustica San Isidro	13.463
Figueroles-C/ San Blas 24 1º	2.457

Construcciones:

Eslida-C/Maestro Arnau, 10 1ª	29.858
Eslida-C/Maestro Arnau, 10 2ª	35.210
Eslida-C/Maestro Arnau, 10 3ª	33.137
Borriol-C/Rey En Jaume	32.989
Cinctorres-C/ Nou, 1	21.288
Benasal-C /Mosen Joaquín, 4 salón 1º Planta	59.699
Villafranca del Cid-C/Mayor, 1	19.446
Figueroles-C/ San Blas 24 1º	22.112

Inversiones mobiliarias:

Terrenos:

Lucena-El Prat	526.706
Lucena-El Prat	3.786
Lucena-El Prat	1.283
Castellón-Ciudad del Transporte	895.208

Construcciones:

Lucena-El Prat	790.059
----------------	---------

2.546.018

Todos los bienes que conforman la dotación fundacional de la Fundación fueron donados por la entidad fundadora. En el año 2005 uno de los inmuebles donados con valor de coste de 38.747 euros (Cálig, C/ Facundo Comes 15) fue enajenado y por consiguiente dado de baja del activo de la Fundación, incorporándose dicho valor a la dotación dineraria.

12. Situación fiscal

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Euros
	31.12.2013
Resultado contable antes de impuestos	6.721
Diferencias permanentes:	
Ajustes a la base según Art. 3 Ley 49/2002	(6.721)
Base imponible	-

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio es nulo dado que se calcula en función de los rendimientos no exentos, en virtud de lo dispuesto en el Título II Capítulo II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El detalle de los saldos mantenidos al 31 de diciembre con Administraciones Públicas es el siguiente:

	Euros			
	31.12.2015		31.12.2014	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Hacienda Pública, deudora / (acreedora) por IVA	-	10.913	-	7.692
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	-	-	-	-
Hacienda Pública, (acreedora) por retenciones practicadas IRPF	-	8	-	68
Total	-	10.921	-	7.760

La Fundación tiene pendientes de inspección, por parte de las autoridades fiscales, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación (cinco en el caso del Impuesto sobre Sociedades).

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

13. Ingresos y gastos

a) Ingresos

El detalle de los ingresos de la Fundación es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
1) Ingresos de la entidad por la actividad propia:		
Ingresos de la entidad fundadora (Nota 8)	-	-
Total	-	-
2) Otros ingresos de la actividad:		
- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil:		
Ingresos por arrendamientos (Nota 6)	124.704	88.250
Ingresos por servicios diversos (Nota 6)	-	-

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- Otros resultados:

Otros ingresos	1.227	-
Total	125.931	88.250

3) Ingresos financieros:

Ingresos financieros de entidades bancarias	1.812	3.070
Total	1.812	3.070

Total ingresos del ejercicio	127.743	91.320
-------------------------------------	----------------	---------------

b) Gastos por la actividad propia y aprovisionamientos

Se corresponden con aquellos gastos incurridos para la realización de actividades gestionadas directamente por la Fundación. La composición del saldo de estos epígrafes de la cuenta de resultados del ejercicio es la siguiente:

	31.12.2015	Euros 31.12.2014
Ayudas monetarias	20.089	13.000
Ayudas no monetarias	-	-
Total	20.089	13.000

c) Otros gastos de explotación

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio es la siguiente:

	31.12.2015	Euros 31.12.2014
Reparaciones y conservación	16.290	2.722
Servicios de profesionales independientes	-	-
Primas de seguros	4.449	7.451
Publicidad, propaganda y promociones	1.016	1.313
Suministros	17.199	20.723
Otros servicios	2.094	1.128
Tributos	3.511	-
Total	44.559	33.337

El epígrafe “Servicios de profesionales independientes” –que constituía el grueso del gasto de explotación en ejercicios anteriores, dedicado al coste de gestión y de auditoría- no posee saldo al no haberse contratado dichos servicios en el ejercicio 2015. Tanto la gestión como la elaboración de estas cuentas han sido realizadas por el propio Patronato.

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

14. Subvenciones, donaciones y legados

No se recibieron en 2014 por estos conceptos.

15. Actividad de la Fundación. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

15.1 Actividad de la Fundación

15.1.1 ACTIVIDADES DE LA FUNDACION

ACTIVIDAD 1

A. Identificación

Denominación de la actividad	Ayuda monetaria a Fundaciones
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en general
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Castellón

Descripción detallada de la actividad

Aportación de la cuota anual como Patrono de la Fundación Hospital Provincial de Castellón y asistencia a las Juntas que se convoquen.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación no tiene personal directamente asociado.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	1	1	10	5

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

D. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	3.000	3.000
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal y servicios externos		
Otros gastos de la actividad		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	3.000	3.000
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	3.000	3.000

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA
COMUNITAT VALENCIANA**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
El indicado por el solicitante	Finalización de la actividad	100%	100%

ACTIVIDAD 2

A. Identificación

Denominación de la actividad	Colaboración con entes públicos y privados
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en general
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Castellón

Descripción detallada de la actividad

Desarrollo de todo tipo de actividades de interés general, en particular aquellas tendentes a la promoción cultural, social y asistencial en el entorno al que la Fundación extiende su ámbito de actuación. Las actividades son desarrolladas por terceras personas jurídicas cuyos fines son similares a los de la Fundación y recaban ayuda de la misma.

Ha constituido el grueso de la acción fundacional. Supone la colaboración con entidades y asociaciones para apoyar sus actividades de carácter sociocultural, deportivas y asistenciales.

Las líneas básicas de colaboración han sido las siguientes:

- **2.1 Colaboraciones con Clubes deportivos.** Se han entregado colaboraciones a cinco clubes:

Soc. Pesca Galfi Nules
3ª Volta a l'ombria Artana
Penya motera Artana
Alqueries C.F.
Artana C F

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- **2.2 Colaboraciones con Organizaciones no Gubernamentales (ONG)**, en número de once dedicadas a acción asistencial:

Càritas Vilavella
Cáritas Onda
Cáritas Benicasim
S Vicent de Paul Benicasim
Cáritas Xilxes
Asoc contra el cancer Benicásim
Cáritas Alcora
Cáritas Onda
Cáritas Artana
Cáritas Vilavella
Club fumadores Cabanes

- **2.3 Colaboraciones con Asociaciones Culturales.** Un total de seis ayudas se han entregado a diversas asociaciones de carácter cultural de la provincia de Castellón, tratando de posibilitar la actividad por ellas desarrollada:

Asociación Jubilados Artana
Asociación Barro La Foia Artana
Asociación Cristo Salvador de Artana
Exposiciones Museo Onda en Artana y Buriana
Amics de la música – St. Joan de Moró
Asociación Musical Nulencia

- **2.4 Colaboraciones con Centros Educativos.** Dos ayudas se ha entregado a:

AMPA Colegio Almenara
AMPA Cervantes Betxí

- **2.5 Colaboraciones con Instituciones Religiosas.** Una ayuda se ha entregado a:

Residencia Ancianos Nules
Parroquia S Juan Artana
Parroquia de Almenara

- **2.6 Colaboraciones con administraciones públicas.** Una ayuda entregada a:.

CEAM Nules

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA
COMUNITAT VALENCIANA**

- **2.7. Colaboraciones con entidades cooperativas.** Una ayuda entregada a:

Bodega Cooperativa Vilafamés

B. Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación no tiene personal directamente asociado.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	1	1	20	30

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	30	29

D. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	60.000	17.089
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal y servicios externos		
Otros gastos de la actividad		
Amortización del inmovilizado		

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	60.000	17.089
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	60.000	17.089

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
El indicado por el solicitante	Finalización de la actividad	100%	100%

ACTIVIDAD 3

A. Identificación

Denominación de la actividad	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	

Descripción detallada de la actividad

Se dedicará a satisfacer los gastos generados por atenciones institucionales

B. Recursos humanos empleados en la actividad

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

La Fundación no tiene personal directamente asociado.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	1	1	20	20

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	0	0

D. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	10.000	1.016
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal y servicios externos		
Otros gastos de la actividad		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	10.000	1.016
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	10.000	1.016

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
El indicado por el solicitante	Finalización de la actividad	100%	100%

ACTIVIDAD 4

A. Identificación

Denominación de la actividad	Trabajos realizados por la entidad para su activo
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Castellón

Descripción detallada de la actividad

Se refiere a los gastos generados por el mantenimiento de los inmuebles propiedad de la Fundación.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación no tiene personal directamente asociado.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	1	0	0	0
Personal voluntario	1	1	100	400

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	-	-

D. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal y servicios externos		
Otros gastos de la actividad	40.000	16.290
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	40.000	16.290
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	40.000	16.290

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cubrir las necesidades de la Fundación	Finalización de la actividad	100%	100%

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA
COMUNITAT VALENCIANA**

ACTIVIDAD 5

A. Identificación

Denominación de la actividad	Otros gastos de la actividad
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	

Descripción detallada de la actividad

Se refiere a los gastos generados por servicios exteriores (suministros de telefonía, agua y electricidad, seguros sobre inmuebles, material de oficina, etc.)

B. Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación no tiene personal directamente asociado.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	-	-

D. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal y servicios externos		
Otros gastos de la actividad	15.000	26.852
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	15.000	26.852
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	15.000	26.852

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cubrir las necesidades de la Fundación	Finalización de la actividad	100%	100%

ACTIVIDAD 6

A. Identificación

Denominación de la actividad	Amortización del inmovilizado
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	

Descripción detallada de la actividad

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Se refiere a la amortización contable del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias

B. Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación no tiene personal directamente asociado.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	-	-

D. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal y servicios externos		
Otros gastos de la actividad		
Amortización del inmovilizado	42.000	56.242
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	42.000	56.242
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	42.000	56.242
TOTAL	42.000	56.242

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cubrir las necesidades de la Fundación	Finalización de la actividad	100%	100%

ACTIVIDAD 7

A. Identificación

Denominación de la actividad	Cesión de inmuebles a terceros
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Entidades en general
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Castellón

Descripción detallada de la actividad

Se refiere a la cesión de inmuebles propios para que se desarrollen por terceros actividades tendentes a la consecución de los fines fundacionales.

En concreto:

Benasal: Cesión del Salón de Actos a las asociaciones de ámbito local que lo solicitan.

Eslida: Cesión de la planta segunda a la Asociación Musical Eslidense y la tercera a la Asociación de Jóvenes de la localidad.

Borriol: Cesión al Ayuntamiento del local como sala de lectura pública.

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

B. Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación no tiene personal directamente asociado.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	10	10

D. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal y servicios externos		
Otros gastos de la actividad		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	0	0
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	0	0

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cubrir las necesidades de la Fundación	Finalización de la actividad	100%	100%

ACTIVIDAD 8

A. Identificación

Denominación de la actividad	Cesión en precario del Hotel ElPrat
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en general
Lugar de desarrollo de la actividad	Lucena del Cid

Descripción detallada de la actividad

Se refiere a la cesión mediante contrato de arrendamiento en precario del Hotel para fomentar el desarrollo socioeconómico de la comarca

B. Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación no tiene personal directamente asociado.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	-	-

D. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal y servicios externos		
Otros gastos de la actividad		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	0	0
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	0	0

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cubrir las necesidades de la Fundación	Finalización de la actividad	100%	100%

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA
COMUNITAT VALENCIANA**

--	--	--	--

ACTIVIDAD 9

A. Identificación

Denominación de la actividad	Adquisiciones de inmovilizado
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	

Descripción detallada de la actividad

Se refiere a las inversiones para la mejora del Patrimonio de la Fundación. En concreto se han adquirido cinco cuadros con motivos paisajísticos de Lucena del Cid. Depositados en el Hotel El Prat

B. Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación no tiene personal directamente asociado.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	1	0	20

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	-	-

D. Recursos económicos empleados en la actividad

	Importe
--	----------------

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal y servicios externos		
Otros gastos de la actividad		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	2.950
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	2.950
TOTAL	0	2.950

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejora del Patrimonio de la Fundación	Finalización de la actividad	-	100%

15.1 2 RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA FUNDACION

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

EJERCICIO	Ingresos brutos computables	Gastos computables (1)			Diferencia: Ingresos netos	Mínimo a destinar a fines propios	70 % Ingresos netos	Gastos en la actividad propia (2)		Importe de gastos por aplicar (+) o de excesos de aplicaciones (-) al cierre del ejercicio (3)
		Gastos necesarios	Gastos de administración (incluidos impuestos)	Total gastos computables				Importe	%	
2004	833.873	0	2.810	2.810	831.063	581.744	70	655.008	79	-73.264
2005	942.858	0	5.163	5.163	937.695	656.387	70	798.342	85	-215.220
2006	1.245.937	0	212	212	1.245.725	872.008	70	965.295	77	-308.507
2007	1.108.066	0	6.276	6.276	1.101.790	771.253	70	872.306	79	-409.560
2008	1.008.300	0	10.075	10.075	998.225	698.758	70	977.278	98	-688.081
2009	711.585	0	8.330	8.330	703.255	492.279	70	696.521	99	-892.323
2010	462.112	0	12.023	12.023	450.089	315.062	70	448.902	100	-1.026.163
2011	372.753	0	10.065	10.065	362.688	253.882	70	293.571	81	-1.065.852
2012	124.905	0	0	0	124.905	87.434	70	234.229	188	-1.212.648
2013	79.378	0	336	336	79.042	55.329	70	89.982	114	-1.247.300
2014	91.320	0	318	318	91.002	63.701	70	88.922	98	-1.272.521
2015	127.743	0	3.511	3.511	124.232	86.962	70	121.022	97	-1.306.580

15.1.3 RECURSOS ECONOMICOS OBTENIDOS POR LA FUNDACION

3.1) Ingresos a obtener por la Fundación

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	167.000	125.931
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	-	-
Aportaciones privadas	-	-
Otro tipo de ingresos	3.000	1.812
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	170.000	127.743

3.2) Otros recursos económicos a obtener por la Fundación

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA
COMUNITAT VALENCIANA**

TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	-	-
---------------------------------------	---	---

15.1.4 Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio suscrito con la Fundación Hospital Provincial para 2016 y posteriores	-	3.000	-

15.1.5 Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las desviaciones entre lo planificado y lo realizado vienen marcadas por la merma en ingresos procedentes de alquileres al producirse la rescisión del contrato con el arrendatario del Local 2 de la nave de la Ciudad del Transporte.

Los gastos por ayudas monetarias (Actividad 2) han sufrido una desviación con respecto a lo presupuestado debido a una política restrictiva ante la incertidumbre en los ingresos y el deseo de finalizar el ejercicio con resultado positivo.

Los gastos de explotación reflejan una disminución significativa respecto de lo planificado, mientras se sobrepasa lo presupuestado en la Actividad 6 en un afán por anticipar amortizaciones del activo inmobiliario de la Fundación.

15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

LOCALIDAD	DESCRIPCION	Uso	RENTA A FINES
	INMIOVILIZADO MATERIAL		
ESLIDA	Local 1ª planta alto		
ESLIDA	Local 2ª planta alto	Banda de Música de Eslida	
ESLIDA	Local 3ª planta alto	Asociación de Jóvenes de Eslida	
CINCTORRES	Local planta baja	Precario Cajamar	
BENASAL	Local 1ª planta en alto	Asociaciones locales, exposiciones, etc.	
VILLAFRANCA	Semisótano	Precario Cajamar	
FIGUEROLES	Local 1ª planta alto		
CASTELLON	Huerta con ermita	Jardín de acceso a la ermita municipal de S. Isidro	
BORRIOL	Local planta baja	Sala de lectura: Precario al Ayuntamiento	
	INVERSION INMOBILIARIA		
LUCENA DEL CID	Hotel El Prat	ALQUILADO EN PRECARIO ULTIMO TRIMESTRE	100%
CASTELLON	Nave comercial	ALQUILADA SOCIEDADES EXTERNAS	100%

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

ACTIVO CORRIENTE

	Efectivo	Cuentas bancarias	100%
--	----------	-------------------	------

15.2.1 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Tal y como se menciona en el artículo 20.4 de la Ley 9/2008 de 3 de julio de 2008, de la Generalitat, de modificación de la Ley 98/1998, de 9 de diciembre de 1998, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana y el art. 23 del Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, la Fundación deberá destinar al menos el 70% de los ingresos netos y resultados ordinarios y extraordinarios que se obtengan por cualquier concepto a la realización de sus fines fundacionales, una vez compensados los excedentes negativos de ejercicios anteriores, debiendo ser aplicados en el plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido y los cuatro siguientes al cierre de dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2015 no existe importe alguno pendiente de aplicación a sus fines fundacionales. A continuación se muestra la información correspondiente al ejercicio 2015 de acuerdo a la nueva información requerida por la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines	
					Importe	%		Importe pendiente	
2012	-109.323	-	0	124.905	87.434	70%	234.229	87.434	-
2013	-10.907		336	79.042	55.329	70%	89.982	55.329	-
2014	2.398		318	91002	63.701	70%	151.934	63.701	-
2015	6.721		3.511	124.232	86.962	70%	150.425	86.962	-

15.2.2 Recursos aplicados en el ejercicio

	Importe		
1. Gastos en cumplimiento de fines	64.780		
	Fondos propios	Subvenciones donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines	29.411	-	29.411
2.1 Realizadas en el ejercicio	29.411	-	29.411
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
Total	-	-	94.191

Se ha considerado destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos en el ejercicio que efectivamente han contribuido al cumplimiento de los fines propios de la Fundación, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones, así como las inversiones (altas) en inmovilizado. En el caso de que hubiera habido inversiones destinadas a fines fundacionales que hubieran sido financiadas con ingresos que se distribuyen en varios ejercicios en el excedente, como es el caso de las subvenciones, dichas inversiones se habrían computado en la misma proporción en que se habrían imputado los ingresos a los excedentes del ejercicio.

15.3 Gastos de administración

Los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la Fundación son únicamente aquellos relacionados con gastos necesarios para la celebración del Patronato cuyo importe es de 1.016 euros. Los miembros del Patronato no perciben retribución alguna por el ejercicio de su cargo.

16. Operaciones con partes vinculadas

La Fundación estuvo históricamente vinculada a Ruralcaja (actualmente Cajamar), su entidad cabecera (véase nota 1), hasta marzo de 2013, fecha en la que Cajamar decidió desvincularse de la Fundación. No obstante sigue vinculada a algunas cajas integradas en Cajamar y a otras independientes de este grupo cooperativo (Nota 17).

El único saldo a 31 de diciembre de 2015 que la Fundación tiene con una entidad vinculada es una participación en el capital social de Caja Rural de Alcora por valor de 126 euros.

No existieron transacciones por compra de bienes y recepción de servicios con empresas vinculadas en 2015.

A fecha del cierre del ejercicio no existen saldos pendientes de pago por operaciones con las empresas vinculadas.

Las posibles transacciones reflejadas hubieran sido realizadas de acuerdo con la operativa habitual de la Fundación y según condiciones de mercado. Asimismo, para el resto de operaciones con partes vinculadas se aplican términos equivalentes a los de transacciones realizadas en condiciones de mercado. A estos efectos, el método de valoración preferentemente considerado es el de precio libre comparable.

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

17. Otra información

a) Patronato.

La composición del Patronato de la Fundación al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

CARGOS	NOMBRE	EN CALIDAD DE:
PRESIDENTE	Salvador Calzada Feliu	Presidente de Caja Rural Ntra. Sra. Esperanza de Onda
VICEPRESIDENTE	Juan Carlos Monfort Vilar	Presidente de Caja Rural San Jaime de Alquerias
SECRETARIO	Juan Herrero Carot	Presidente de Coop. Agraria de Artana
PATRONO	Vicente Claramonte Such	Presidente de Cooperativa Agraria de Benicasim
PATRONO	José Antonio Guinot Sanz	Presidente de Caja Rural San Roque de Almenara
PATRONO	José Luís Esteban López	Presidente de Caja Rural San José de Alcora
PATRONO	Vicente Seglar Ballester	Presidente de Caja Rural de Betxí
PATRONO	Eduardo Salas Gargallo	Presidente de Caja Rural San José de Burriana
PATRONO	Manuel Paradís Villamil	Presidente de Caja Rural La Junquera de Chilches
PATRONO	Vicente Canos Miralles	Presidente de Caja Rural San José de Nules
PATRONO	Alejandro Verdoy Torlá	Presidente de Caja Rural San Isidro de Vilafamés
PATRONO	Javier Mechó Carratalá	Presidente de Caja Rural San José de Vilavella
PATRONO	José Vte. Beltrán Guimera	Presidente de Coop. Agraria Dos Mil de Cabanes
PATRONO	José Renau Vicente	Presidente de Coop. Agraria S. J. Bautista de St. Joan de Moró

Con fecha 22 de junio de 2013, el Patronato de la Fundación aprobó una modificación de sus estatutos que incluye el cambio de denominación a la actual FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA C.V., del domicilio social al Hotel El Prat, partida El Prat, s/n, Lucena del Cid (Castellón), propiedad de esta entidad, y de la composición del propio Patronato, quedando únicamente constituido por los Presidentes de las entidades cooperativas que lo eran a dicha fecha. Vino motivada esta reforma por la decisión de Cajamar de desvincularse de la entidad.

Esta reforma estatutaria y composición del Patronato fueron inscritas en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana el 21 de mayo de 2014.

La legislación vigente y los estatutos de la Fundación establecen que el cargo de Patrono es gratuito.

No existen otros compromisos u obligaciones contraídos con los miembros actuales o anteriores del Patronato de la Fundación.

No existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Patronato.

En el Patronato celebrado el 12 de junio de 2015 se procedió a sustituir a D. José Montoliu Aymerich, Presidente de la Caja Rural de Burriana, por D. Eduardo Sala Gargallo, debido al cese del primero como Presidente de la citada entidad.

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

a) Personal

La Fundación no dispone de personal en plantilla por lo que las funciones de alta dirección son realizadas por el Patronato.

b) Presupuesto del ejercicio 2016

El Patronato de la Fundación aprobó el 4 de diciembre de 2015, el Plan de Actuación y Presupuesto correspondiente al 2016. Con fecha 15 de diciembre de 2016 fue presentado en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

Gastos presupuestarios

	Euros	
	2016	2015
Operaciones de funcionamiento		
Ayudas monetarias y otros		
a) Ayudas monetarias	63.000	63.000
c) Gastos órganos gobierno	10.000	10.000
Gastos de personal y servicios externos	-	-
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado y otros gastos	95.000	97.000
Gastos financieros y asimilados	-	-
Total gastos por operaciones de funcionamiento	168.000	170.000
Total gastos presupuestarios	168.000	170.000

Ingresos presupuestarios

	Euros	
	2016	2015
Operaciones de funcionamiento		
Ingresos de la entidad por la actividad propia		
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
5. Otros ingresos	167.000	167.000
6. Ingresos financieros	1.000	3.000
Total ingresos por operaciones de funcionamiento	168.000	170.000
Total ingresos presupuestarios	168.000	170.000

d) Información sobre medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen inversiones ni gastos de la Fundación relacionados con el medioambiente. Por ello, a dicha fecha no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales, dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con estos temas.

e) Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido hecho relevante alguno que deba destacarse.

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA
COMUNITAT VALENCIANA**

Inventario de bienes y derechos a 31/12/2015

	Alta	Amortización		Importe Inicial	Variaciones	Pérdidas	Dotación/
		acumulada	Valor residual		en la	por	vinculado
					valoración	deterioro	a fines
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>							
<u>INMOVILIZADO MATERIAL</u>							
Terrenos y bienes naturales							
Eslida-C/Maestro Armau, 10 1ª	31/12/2002	0,00	7.464,57	7.464,57			D
Eslida-C/Maestro Armau, 10 2ª	31/12/2002	0,00	8.802,42	8.802,42			D
Eslida-C/Maestro Armau, 10 3ª	31/12/2002	0,00	8.284,35	8.284,35			D
Borriol-C/Rey En Jaume 15 bajo	31/12/2002	0,00	13.890,06	13.890,06			D
Cinctortes-C/ Nou, 1 bajo	31/12/2002	0,00	9.123,36	9.123,36			D
Benasal-C/ Mosen Joaquin, 4 salon 1º Planta	31/12/2002	0,00	7.734,64	7.734,64			D
Villafranca del Cid-C/ Sol, 1 bajo	31/12/2002	0,00	4.017,56	4.017,56			D
Castellon-Rustica San Isidro	31/12/2002	0,00	13.462,67	13.462,67			D
Figueroles-C/ San Blas 24 1º	31/12/2002	0,00	2.456,94	2.456,94			D
		0,00	75.236,57	75.236,57			D
Construcciones							
Eslida-C/Maestro Armau, 10 1ª	31/12/2002	7.763,20	22.095,08	29.858,28			D
Eslida-C/Maestro Armau, 10 2ª	31/12/2002	9.154,48	26.055,22	35.209,70			D
Eslida-C/Maestro Armau, 10 3ª	31/12/2002	8.615,74	24.521,66	33.137,40			D
Borriol-C/Rey En Jaume	31/12/2002	8.577,13	24.411,75	32.988,88			D
Cinctortes-C/ Nou, 1	31/12/2002	5.534,87	15.752,98	21.287,85			D
Benasal-C/ Mosen Joaquin, 4 salon 1º Planta	31/12/2002	15.521,74	44.177,18	59.698,92			D
Villafranca del Cid-C/ Mayor, 1	31/12/2002	5.055,96	14.389,99	19.445,95			D
Figueroles-C/ San Blas 24 1º	31/12/2002	5.749,25	16.363,18	22.112,43			D
Benasal Comercial E Tena Reforma eléctrica	12/09/2015	68,40	9.042,66	9.111,06			
		66.040,76	196.809,71	262.850,47			D
Otros activos							
Cuadro Vicente Castell	06/09/2006	9.720,00	1.080,00	10.800,00			F
Fra 20341800 Mediamarkt Ordenador	17/08/2015	3.052,85	0,00	3.052,85			F
Ordenador portatil Mediamarkt	22/03/2010	106,73	1.297,16	1.403,89			F
		12.879,58	2.377,16	15.256,74			
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		78.920,34	<u>274.423,44</u>	353.343,78			
<u>INVERSIONES INMOBILIARIAS</u>							
Terrenos y bienes naturales							
Lucena-El Prat	31/12/2002	0,00	526.705,85	526.705,85			D
Lucena-El Prat	31/12/2002	0,00	3.786,38	3.786,38			D
Lucena-El Prat	31/12/2002	0,00	1.283,16	1.283,16			D
Castellon-Ciudad del Transporte	31/12/2002	0,00	895.207,54	895.207,54			D
Castellon-Ciudad del Transporte	31/12/2002	0,00	91.939,67	91.939,67			D
		0,00	1.518.922,60	1.518.922,60			
Construcciones							
LUCENA - 1 -INVERSIONES-	31/12/2002	205.415,33	584.643,45	790.058,78			D

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

GASTELLON - 2 -INVERSIONES-	31/12/2005	165.491,40	661.965,67	827.457,07	F
NAVE CS 'Fra-F1213 Taeconsultors 1º plazo segrag nave	14/06/2012	1.681,50	0,00	1.681,50	F
NAVE CS Fra.091-2012 Electroquintas, SL División Nave	13/07/2012	364,29	4.882,99	5.247,28	F
NAVE CS 'Fra. 12 Gecois 2012, SL	18/07/2012	603,66	8.125,98	8.729,64	F
NAVE CS 'Fra. 12015 Gecois Muro nave	01/08/2012	318,09	4.333,47	4.651,56	F
NAVE CS 'Fra. 12021 Gecois Obra Nave	05/09/2012	271,05	3.807,03	4.078,08	F
NAVE CS 'Fra. 116/2012 Electroquintas, SL Obra nave	05/09/2012	348,77	4.898,51	5.247,28	F
NAVE CS 'Fra. 156/2012 Electroquintas, SL Grupo presión	08/10/2012	171,02	2.474,04	2.645,06	F
NAVE CS 'Fra. 162/2012 Electroquintas, SL Grupo presión	25/10/2012	180,54	2.652,39	2.832,93	F
NAVE CS 'Fra-F1213 Taeconsultors 2º plazo segragación nave	26/04/2013	1.724,26	-0,01	1.724,25	F
NAVE CS '16-09-2011 Fra F11-011082 Seguridad	16/09/2011	2.074,95	0,00	2.074,95	F
Lucena FRA 202 Kasmani máquinas lavandería	28/12/2013	197,81	787,19	985,00	F
Lucena Fra. 81 Hopibar máquinas cocina	04/02/2014	1.591,92	8.028,31	9.620,23	F
Lucena Fra. 82 Hopibar Estantes y vitrinas	04/02/2014	243,27	1.226,88	1.470,15	F
Lucena Fra. 83 Hopibar Mesas y sillas	04/02/2014	222,29	2.097,28	2.319,57	F
Lucena Fra. 84 Hopibar Cristalería	04/02/2014	338,14	367,56	705,70	F
Lucena Fra. 10 Fontanería Alejandro García	07/02/2014	85,58	2.146,83	2.232,41	F
Lucena Fra- 1 Construcciones Manuel Saura	11/02/2014	26,24	658,20	684,44	F
Lucena Fra. 2/2014 Llopis Favra SL Certif. cambio tit.	11/02/2014	27,83	698,17	726,00	F
Lucena Fra. A/14 Javier Serrano Gascón electricidad	18/02/2014	30,00	752,68	782,68	F
Lucena Fra 211 Hopibar Lencería, vajilla, cubertería	28/02/2014	3.707,61	11.767,62	15.475,23	F
Lucena Fra. 24 Fontanería Alejandro García	24/06/2014	22,62	691,76	714,38	F
NAVE CS Fra. 94/2014 Electroquintas Segreg nave locales 2 y 3	22/09/2014	78,28	2.857,24	2.935,52	F
NAVE CS Fra. 149/2014 Isvica Muro segreg contadores nave	21/10/2014	103,64	4.042,13	4.145,77	F
NAVE CS Fra. APL 108/2014 Aislam contraincendios local 2 nave	24/11/2014	207,37	8.680,08	8.887,45	F
Lucena Fra. 7889 Fayos homo mixto	15/12/2014	418,99	3.651,45	4.070,44	F
Lucena Fra. 77 Fontanería Reforma cuarto baño	17/12/2014	26,73	1.263,97	1.290,70	F
Lucena Fra. 78 Fontanería Tanque gasoleo	17/12/2014	26,49	1.252,48	1.278,97	F
Lucena Fra. 79 Fontanería Circuladora agua caliente	17/12/2014	17,54	829,46	847,00	F
Lucena Fra. 80 Fontanería Grupo presión	17/12/2014	15,04	710,96	726,00	F
Lucena Fra. A112 J Serrano - Elect. Varios	17/12/2014	67,29	3.181,74	3.249,03	F
Lucena Cuadro L Fabra 357	22/12/2014	425,00	0,00	425,00	F
Lucena Cuadro L Fabra 359	22/12/2014	425,00	0,00	425,00	F
Lucena Fra. 90 Fontanería Mejora cuartos baño	26/01/2015	34,92	1839,37	1874,29	F
Lucena Fra. 1 Mobles LLucena Cabezas y otros	26/01/2015	157,07	3215,4	3372,47	F
Lucena Fra. A08091 Obras y reformas M Pavón	27/02/2015	30,67	1.786,75	1.817,42	F
Lucena Fra. 179 Electrober Máquinas y varios	31/12/2014	229,03	2.061,28	2.290,31	F
NAVE Fra. FA/150691 Reforma aire cubierta	02/07/2015	38,83	3.833,17	3.872,00	F
Lucena Fra. 44 Alejandro García Puesta al día piscina	10/07/2015	26,08	2.693,45	2.719,53	F
Lucena Cuadro L Fabra 360	22/12/2015	790,00	0,00	790,00	F
Lucena Cuadro L Fabra 355	22/12/2015	790,00	0,00	790,00	F
Lucena Cuadro L Fabra 356	22/12/2015	790,00	0,00	790,00	F
Lucena Cuadro C. Navas 343	22/12/2015	290,00	0,00	290,00	F
Lucena CuadroC. Navas 344	22/12/2015	290,00	0,00	290,00	F
		390.416,15	1.348.904,92	1.739.321,07	
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS		390.416,15	<u>2.867.827,52</u>	3.258.243,67	
<u>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</u>					
Deposito garantía Endesa			816,03		F
Depósito fianza Masquet SL alquiler parcial nave			10.836,00		F
Depósito fianza Intersport CCS S.A. alquiler parcial nave			15.590,00		F
			<u>27.242,03</u>		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			<u>3.169.492,98</u>		

FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA COMUNITAT VALENCIANA

ACTIVO CORRIENTE

<i>Aportación capital social C R Alcora</i>	125,60	F
<i>Depósitos constituidos a C/P Cajamar</i>	250.000,00	F
<i>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>		
<i>Cajamar cta. 2720804469</i>	78.247,84	F
<i>C R Alcora cta. 2006736629</i>	0,00	F

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

328.373,44

TOTAL ACTIVO

3.497.866,42

**FUNDACION COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA
COMUNITAT VALENCIANA**

**FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICEIMBRE DE 2015**

Con fecha de 4 de mayo 2016, el Presidente de la Fundación Cooperativas de la Provincia de Castellón de la Comunitat Valenciana, formula las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, que comprenden el balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria adjunta.

Todos los miembros del Patronato de la Fundación Cooperativas de la Provincia de Castellón de la Comunitat Valenciana, cuyos nombres se hacen constar más abajo, suscriben y refrendan con su firma las Cuentas Anuales, formadas por el balance de situación, la cuenta de resultados, la memoria de gestión y la memoria de actividades en páginas numeradas de la 1 a la 48, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, extendidas incluida la presente, en 51 folios de papel blanco visados por mí, el Secretario, con el visto bueno del Presidente, en señal de identificación.

En Castellón, a 17 de junio de 2016.

D. Salvador Calzada Feliú
Presidente

D. Juan Carlos Monfort Vilar
Vicepresidente

D. Juan Herrero Carot
Secretario

D. José Antonio Guinot Sanz
Patrono

D. Vicente Miguel Seglar Ballester
Patrono

D. Eduardo Salas Gargallo
Patrono

D José Vicente Beltrán Guimerá
Patrono

D^a. M^a Soledad Ballester Benito
Patrona

D. Alejandro Verdoy Torlá
Patrono

D. Javier Mechó Carratalá
Patrono

D. José Manuel Renau Vicente
Patrono

D. Vicente Claramonte Such
Patrono

D. José Luís Esteban López
Patrono

D. Manuel Paradís Villamil
Patrono